

EL SOCIALISMO DEL SIGLO XX NO OCURRIÓ, SON COSAS SUYAS...

Gioconda Espina

Universidad Central de Venezuela

Tal y como yo lo veo, mientras un grupito de intelectuales escribimos un artículo para una revista académica, nos reunimos cada quince días, intercambiamos correos electrónicos sobre “el significativo vacío” del que habló Ernest Laclau en Caracas, damos unas conferencias y participamos en dos que tres seminarios universitarios sobre lo que entendemos por socialismo del siglo XXI y lo que nos gustaría que fuera (una “democracia radical”, podría decir yo con Laclau), los únicos socialistas que vienen del siglo XX y sobreviven en el XXI, convencen a nuestra dirigencia de su propuesta: un líder carismático y con apoyo popular al frente y un partido revolucionario único, unitario o unido (el matiz es poco visible en la práctica) que organice el poder popular que se fusionará con el Estado. No es necesario que ese líder no haya bajado de la Sierra Maestra con una docena de comandantes guerrilleros y ponga en volandillas a un dictador. Tampoco es imprescindible que el partido se llame como el de Fidel, Partido Comunista de Cuba. La propuesta puede adaptarse y para demostrarlo debe hablarse de una vez de socialismo del siglo XXI, esto es, un socialismo inédito, el primer socialismo de este siglo que recién comienza.

Ase que los cubanos son los únicos que tienen la experiencia de socialismo real en esta parte del mundo y, por cierto, han sobrevivido después del muro demolido gracias a una estrategia que coincide con la diseñada por los comunistas venezolanos en el IV y V Plenos del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, los días 21 de diciembre de 2006 y 18 de enero de 2007. Se dirá que son pocos los comunistas, que son menos que el FPT y mucho menos que ese “aluvión” que es el MVR. Se dirá que apenas tienen a un vicepresidente de la AN (Roberto Hernández) y a un ministro (David Velásquez). Pero, al recordar esas cifras, demostrarán que desconocen lo que es un “partido de cuadros”, algo que los camaradas venezolanos

Quizás con la presencia de algunos invitados del PC de Cuba se plantearon en ambos plenos. Un amigo comunista me decía hace unos días, a propósito de la discusión acerca de si el PCV se disuelve o no dentro del Partido Socialista Unido de Venezuela (uno de los nombres que se le daba a la idea lanzada por Hugo Chávez el 15-12-2006 en el Teatro Teresa Carreño), que su opinión era que se debían irse a un PSUV, porque en un "aluvión" conformado por mucha gente de izquierda pero también por muchísima gente que vienen de AD y COPEI, con tanta gente sin mayor formación política, unos pocos comunistas podrían acelerar el trabajo ideológico en la transición al socialismo. En el momento en que escribo esto no se ha celebrado el XIII Congreso Extraordinario del PCV, que discutiré el punto, pero leyendo la *Tesis programática del XIII Congreso Nacional del PCV*, es claro que la decisión va a ser sumarse al PSUV y transformarlo en algo menos "aluvional" y que Gerónimo Carrera (que se oponía al principio a la fusión) no impondrá su punto de vista.

La mayoría de los intelectuales que discutimos de qué se trataría el socialismo del siglo XXI según Chávez, no provienen de quien esto escribe de la Jotac (JCV), de manera que no podrán sentir ese olor a naftalina que sentí al leer la tesis programática, tan similar a la del sobreviviente FCC y a los de los ahora mermados partidos comunistas del mundo. Hablando del partido que tomaría las riendas con el Presidente Chávez al frente, en la que llaman "transición al socialismo", se plantean como PCV (punto 14 de la tesis) crear los "Consejos de Trabajadores, como expresión unitaria de estos, por encima de su condición gremial o sindical (□) expresión del poder popular que incluya trascienda el ámbito de los lugares de trabajo para que influyan en los de vivienda y en los territorios de los consejos comunales" (PCV, 2007: p.2, en www.jovenguardia.org). Todo ello debe hacerse con celeridad, dada la amenaza de contrarrevolución protagonizada por la oposición que se reagrupó en vísperas del 3 de diciembre, que no cesará apoyada por los gobiernos de Estados Unidos y sus aliados en la zona, Uribe y García; así como por algunos europeos en intentar la desestabilización, advierten. No puedo siquiera imaginarme lo que habrán pensado en medio de los plenos IV y V, comunistas como María León, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer desde su creación, obrera del sector químico y lidereca de la CUTV, de esos consejos de trabajadores que pondrán a la clase obrera en el sitio de motor de la revolución socialista. El 5 de febrero de 2005, hace dos años, había afirmado a su entrevistadora en la página de la JCV, que en el futuro había que pensar en nuevos empleos, no en la industria, ya tan tecnificada que no requería más

trabajadores, por lo que le parecía que esos nuevos empleos estaban “En el cuidado de las personas, los niños, los ancianos, los enfermos mentales; en la custodia del medio ambiente, en la regeneración (sic), en la diversión, en la cultura, en el canto, ahí () no en las empresas () algún día todos saldremos de ahí, de la industria”. Entonces la periodista emocionada la completa: “¡¡¡Sí, vamos a trabajar en la felicidad y en la satisfacción de las necesidades del ser humano que es el comunismo!!!” (María León, 2005, en www.jovenguardia.org). Por cierto, León habla de nuevos empleos en los que siempre han sido los trabajos de las mujeres, trabajos no remunerados desde luego. La diferencia estaría, pues, en la paga por ese trabajo y la pregunta es si eso no excluiría más a las mujeres de trabajos mejor remunerados y más gratificantes intelectualmente, en los que en cambio los patronos preferirían contratar a los hombres dado que “el cuidado” siempre ha sido trabajo de mujeres, de manera que tienen más experiencia en ello. Esta posición de León no es sólo suya, es una posición compartida por varias feministas, como las de la Huelga Mundial de Mujeres, con sede en Londres, una organización que siempre participa en el Foro Social Mundial y que ha publicado recientemente un folleto sobre la experiencia del Banco de Desarrollo de la Mujer de Venezuela, presidido por otra marxista (aunque no militante del PCV, como León), Nora Castañeda. Y es la posición de teóricas muy importantes, como Victoria Camps en España y Carol Gilligan en Estados Unidos. ¡¡A ver si la propuesta para las mujeres en el socialismo del siglo XXI termina coincidiendo con la corriente retro que promueve devolver a las mujeres a sus casas, su barrio, la lactancia materna exclusiva y el cuidado de menores, enfermos y ancianos en el hogar, como si el siglo XX no hubiera ocurrido!!

Pero volvamos la tesis del PCV “Hay una clase obrera en Venezuela que pudiera convertirse en motor de la revolución socialista a partir de la creación de esos consejos de trabajadores y trabajadoras que se proponen los camaradas en el IV y V pleno? ¿O es María León, la ex dirigente de la CUTV la que acierta con el pronóstico? Lo único reciente que ha sido visible de los trabajadores reunidos en la UNT es un conflicto entre dos de sus líderes, reseñado por la televisión a propósito de la cancelación de la concesión a RCTV en mayo de 2007, que afectaría a las familias de unos 3 mil trabajadores. Ningún sindicato o trabajadores no sindicalizados han “parado” ninguna empresa para lograr reivindicaciones específicas en los últimos años. En realidad, apenas un 30% de los trabajadores estaban sindicalizados cuando aún existían cuatro centrales obreras (CTV, CODESA, CUTV y CGT) y después de los acontecimientos de 1992 (golpe de Estado

en abril y paro petrolero y empresarial en diciembre), en los que la CTV tuvo papel protagónico (su presidente Carlos Ortega estuvo al frente), no se ve ninguna actividad importante de trabajadores provenientes de esas cuatro centrales; pero tampoco de la UNT chavista. Quizás los camaradas deberían replantearse esos consejos de trabajadores como refundadores de una clase obrera del tamaño que sea posible hacerla, dada la tecnificación creciente de la que habla María León, y no plantearse "conquistar el movimiento sindical para adecentarlo" o a cuál se referirán, al extinto o a UNT o a otro que desconocemos los lectores de prensa?

"Depurar", "adecentar", "dignificar"

Los camaradas convencidos de su pureza y, por tanto, de su papel depurador de la escoria, lo tienen clarísimo: "partiendo del carácter antiimperialista y el rumbo socialista de esta revolución, el partido socialista unido debe fundamentarse en el marxismo (o) porque sólo el marxismo da respuestas científicas a la búsqueda de estrategias para derrotar al capitalismo y construir una sociedad socialista". El partido debe ser leninista, "sin figuras ni fracciones", nada de "híbrido de organizaciones partidistas", aunque aceptan que al principio serán inevitables las actuaciones de grupos, corrientes y facciones. Debe ser un partido de los mejores cuadros y por esto no será muy numeroso; las exigencias para entrar permitirán "la depuración de las fuerzas revolucionarias de arribistas, burócratas, corruptos". Sin embargo esos cuadros se irán "macificando al calor de las luchas de clases". Será un partido que practique la crítica y la autocrítica, así como el centralismo democrático. El partido será, repiten más de una vez, uno de la clase obrera porque aunque entren personas de "otras clases y capas (sic)" de la sociedad, siempre lo harán en defensa de los intereses de la clase obrera. Nunca podrá ser un partido policlasista, pues los intereses frente al capital se contradicen; y debe ser un partido internacionalista, pues la clase obrera debe apoyarse a lo largo del planeta en su lucha antiimperialista. Desde luego, en este punto se impone la pregunta de cuántas federaciones sindicales "a lo largo del planeta" se plantean en 2007 la lucha antiimperialista como reivindicación común de los trabajadores. Esta lectora se siente en el túnel del tiempo, mucho antes de 1989.

Pero también definen las que consideran los rasgos generales de un socialismo del siglo XXI y que, ni una línea más ni una menos, corresponden al socialismo del siglo anterior: socializar la propiedad

de los principales medios de producción, sin excluir la posibilidad de la propiedad social (cooperativas, autogestión, cogestión, etc) ni la privada; amplias libertades políticas y civiles que permitan al pueblo tomar sus decisiones y concretarlas; promoción de la fusión del poder popular con el Estado; una revolución cultural que tenga el marxismo como centro, así como a otras fuentes del pensamiento revolucionario y progresistas, nacional e internacional; una vanguardia revolucionaria que guíe al pueblo; “despliegue de los mecanismos de defensa militar y político de las conquistas revolucionarias (p.7). Dada la fecha de realización del último pleno, debemos resaltar la cercanía de decisiones consonas con esta descripción de los rasgos generales del socialismo del siglo XXI para los camaradas: la nacionalización de la Electricidad de Caracas y sus filiales, de la compañía telefónica CANTV y de las empresas mixtas para la explotación de la faja petrolífera del Orinoco, fueron anunciadas por el Presidente y puestas en práctica de inmediato. La vanguardia que guíe al pueblo, fue anunciada por el Presidente antes de los dos plenos, el 15 de diciembre de 2006, adelantando que podrá llamarse PSUV, un partido que disolverá la sopa de letras de los partidos aliados (MVR, PPT, Podemos, etc). La existencia a partir de los acontecimientos de 2002 de un ejército de reserva, así como el ofrecimiento en acto público de armar a los integrantes del comando Miranda (de profesionales y técnicos), son apenas dos de los mecanismos para la defensa del proceso a los que se refieren los camaradas en los dos plenos.

¿Solo Chávez salva!

Para los efectos de nuestra reflexión debemos destacar que nunca se habla de las mujeres específicamente en la tesis del PCV, sólo se menciona a “trabajadores y trabajadoras” en los consejos (p.2) y, al final de la tesis, de los “hombres y mujeres” que deben tener el perfil adecuado para entrar al partido (p.7). Pero tampoco otro sector distinto a la clase obrera es considerado en el programa de acción a corto y mediano plazo “¿Algo nuevo bajo el sol? Quizás una comunista “sin figuras”, como nuestra amiga María León, podría remediar esa falta de especificidad sobre el futuro de sectores de la población que no sean la clase obrera; pero no lo hace. Al contrario, responsabiliza de lo que se empezó a hacer y no se continuó, así como de lo que no se hizo a favor de las mujeres desde 1998 hasta hoy, a factores externos al gobierno del Presidente Chávez. Peor aún es que considere que sólo Chávez podrá hacer por las mujeres lo que las mujeres no han podido hacer por sí mismas, ni siquiera

ella que está al frente del Instituto Nacional de la Mujer, que habrá creado para el momento de la entrevista, dice, cerca de quince mil puntos de encuentro. Una vanguardia comunista debe guiar al pueblo, dice la tesis del PCV del 2007, y Chávez debe guiar a las mujeres, decía León dos años antes.

Cuando María León se refiere a los logros del proceso bolivariano que comenzó en 1998, habla del capítulo V de la Constitución del 99 referido a los derechos sociales y de las familias, en el cual se recogen las propuestas que hizo el Consejo Nacional de la Mujer, CONAMU. Particularmente destaca la aprobación del art. 76 del capítulo V, que consagra el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. En verdad, el artículo 76 lo que dice es que “El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción” (ANC, 1999: 28), que fue la manera que los constituyentes y sus asesores lograron decir que el Estado no se inmiscuye en la decisión sobre si se va a concebir o no. De todas formas, las iglesias no dejan de plantear cada vez que pueden el asunto de que hay concepción en el momento en que un óvulo es fertilizado.

También se refiere León al art. 88 del mismo capítulo V, que reconoce el valor del trabajo realizado por las amas de casa sin remuneración alguna y el derecho a recibir “seguridad social de conformidad con la ley” (Ibíd.: 32). El tercer logro del proceso es la feminización del lenguaje en la redacción de la Constitución. El cuarto es la creación de los puntos de encuentro y el quinto es la lucha por el 50-50% sugerida el 1-4-2005 por el CNE.

A los y las camaradas hay que leerlos entre líneas. No sólo atender a lo que las líneas contienen sino lo que no dicen. En la tesis que resulta de los dos plenos ni por equivocación se hace la menor inferencia acerca de los errores cometidos por el socialismo del siglo XX que cayó sin la menor queja de los pueblos de esos países, supuestos beneficiarios de la vanguardia “pura, decente y digna” que los guiaba. No dice León que no sólo el documento del Conamu llegó a la ANC sino muchos, solicitados y recibidos por la coordinadora de la mesa de “Familia, Mujer y Juventud”, Blanca Nieve Portocarrero. Pero hay más, todos esos documentos, incluido el de Conamu, sumaba las solicitudes acumuladas desde 1958 por las mujeres organizadas; y esas mujeres provenían de los partidos de la IV República y de los grupos feministas que se hicieron visibles en Venezuela en el año 78. No fue el Conamu esclarecido el que se hizo oír en la ANC, fueron las mujeres venezolanas organizadas

desde el año 36 las que fueron convocadas por Portocarrero a la ANC y se hicieron oír.

Por otra parte, desde el 99 hasta hoy ninguna ama de casa que no sea titular o carga de un titular de un seguro ha recibido los beneficios de la seguridad social. Mucho menos esa pensión o prestación dineraria a la que ella se refiere (ahora ratificada en la Ley Orgánica de Seguridad Social, aprobada en diciembre de 2002 y en la Ley de Servicios Sociales, aprobada en 2005). Reconoce León en la entrevista que es una deuda del Estado, de la Asamblea Nacional, del Ejecutivo y del movimiento de mujeres, pero ni por acomo dice que la aplicación de las leyes es responsabilidad primera de la instancia creada por el Estado para estar pendiente de las políticas dirigidas hacia las mujeres, es decir, del Instituto Nacional de la Mujer. Agrega León que las mujeres deberían una vez al mes hacer un piquete frente a la AN solicitando la pensión del ama de casa, pero "¿Quiénes están más autorizadas y capacitadas para hacerlo que las mujeres del área metropolitana de esos 15 mil puntos de encuentros que menciona a su entrevistadora? En cambio, el 8 de marzo de 2006, día internacional de la mujer trabajadora, en lugar de marchar hacia la AN a solicitar la pensión del ama de casa, los puntos de encuentro marcharon a la embajada de EEUU a protestar por la guerra en Irak, una consigna que había lanzado el Presidente semanas antes, en el programa dominical "Alá Presidente". Se podrá decir que María León ha estado con problemas de salud para tomar estas decisiones a las que acabo de referirme, pero nada justifica que no se haya rodeado de un grupo de ejecutivas de sus directrices ni que, a falta de un equipo con conciencia feminista y con prioridades claras, le eche la culpa del fracaso del artículo 88 a las mujeres en movimiento.

Por cierto, al que llama movimiento de mujeres (he insistido en que no existe tal cosa en Venezuela, sino mujeres en movimiento) lo define como "pequeño", "elitescó", mientras que la revolución ha incorporado hoy hasta "once mil mujeres (sic)". No quiero insistir en que de ese pequeño grupo de mujeres en movimiento salieron todas las proposiciones recogidas en el capítulo V, ni tampoco recordar que la misma María León formaba parte de ese grupo elitescó que, entre otras cosas, asesoró a las diversas presidentas de la instancia para las mujeres (nominada de distintas formas en distintos gobiernos) durante la IV República. Más bien quiero enfatizar que el número nunca ha significado conciencia feminista o de género, como dice a su entrevistadora. Si por número fuera, y parafraseándola, ya las "once mil" hubieran logrado la pensión para las amas de casa mayores

de 55 años y en edad de jubilación. El problema es de formación para la concientización de la desigualdad por razones de sexo, problemas que nunca ha sido prioridad en los puntos de encuentro, pues la prioridad siempre es el próximo proceso electoral. Pero nuestra amiga prefiere decir que si las mujeres se mueven detrás del Presidente en cualquier acto de masas y no por las reivindicaciones de género es porque el concepto de género es muy académico, muy universitario, muy difícil de entender y que por eso en el Inamujer han pensado en hacer una especie de cartilla llamada "El ABC del género", con lo cual vamos a ser serias reafirman el concepto académico. Podrán hacer el ABC de las mujeres contra todo tipo de discriminación, digo yo!

Para nuestra amiga, fuera de las mujeres chavistas no hay nada. Sin embargo, en las discusiones de las leyes aprobadas durante estos 8 años, las mujeres de INAMUJER han sido unas invitadas más de las comisiones de la AN, de las mujeres de las ONG y de los centros de estudios de la mujer en las universidades que han tomado la iniciativa y opinado sobre esos textos. Al menos, así ha sido en relación a la Ley Orgánica de Seguridad Social, en la Ley de Servicios Sociales y en la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para María León las únicas mujeres organizadas son las del MVR (Fuerza Bolivariana de Mujeres), las del FPT (Movimiento de Mujeres "Manuelita Sáenz") y las del PCV ("Clara Setkin"), las cuales en consonancia con lo que dos años propondría Chávez para los partidos que lo apoyan, deberían hacer un frente único, dice, tipo FDIM en Cuba: "ellas tienen que dignificarse y converger en una sola organización". El asunto es que ni ella ni el Inamujer ni Dios mismo podría unir las, sólo Chávez podría hacerlo: "Él es quien puede aquí convocar; él es quien puede llamar a la unión; él es la única persona respetable (o) unir a las mujeres es una tarea del Presidente Chávez". Pareciera que este sería el único deseo que se le cumpla a María León, pues al ponerse el PSUV, también las militantes de los tres partidos quedarán adentro del partido único, unitario o unido que está por crearse.

La propuesta feminista para el siglo XXI: que se cumplan las leyes del siglo XX

Una esperar que al menos las feministas que no militan en el PCV que están debidamente informadas del socialismo real, comenzaran a hacer propuestas para el siglo XXI haciendo declaración expresa de que no esperan para Venezuela lo que las mujeres han

experimentado en esos países. Una esperanza que ratificaran como hacen hasta hoy día las más connotadas feministas ilustradas: más libertad, más igualdad y más solidaridad con las mujeres, esto es, ampliar y radicalizar la democracia para que las mujeres vivan mejor y más seguras, independientemente de su edad, su estado civil, su orientación sexual, su clase, su etnia. Una esperanza que, al menos, declararan que lo que esperan es algo diverso a los últimos años: menos declaraciones en el papel y más resultados. Sorpresivamente, algunas terminan coincidiendo con los camaradas del IV y V pleno del PCV y con la compañera María León y, simplemente, hacen caso omiso de la historia que comenzó en 1917 en Rusia y culminó a fines de la década de los 80, sin practicar esa crítica y autocrítica que solicitaron los comunistas venezolanos a los militantes del PSUV por constituirse. Parece que desearan que nada de eso hubiera pasado para las mujeres en el socialismo real, que las "jineteras" cubanas no existieran. Parece que desearan que todas olvidáramos. Pero no basta con los deseos. La realidad es terca y la memoria casi tan terca como la realidad.

Muy pocas feministas se han pronunciado hasta ahora. Una de ellas comienza su reflexión hablando de que gracias a la globalización posterior a la caída del bloque soviético, "parecía como si hubiera un solo modelo viable de organización: el neoliberal" (Alba Carosio, en www.rebellion.org). Es cierto lo que afirma en la segunda parte de la oración, pero no podemos dejar de preguntarnos sobre lo dicho en la primera parte: ¿por qué sería esa caída de los países del bloque soviético y, más específicamente, cuál fue el papel de las mujeres en esa caída, qué han escrito ellas durante y después del proceso? ¿Por qué sería que el bloque cayó sin ninguna protesta de los pueblos y, más bien, con alborozo muy pronto seguido de una nueva decepción por el capitalismo triunfante? Que el capitalismo no haya cubierto las expectativas de los más alborozados con la caída del bloque, no significa que en aquellos países lo anterior fuera mejor para el ejercicio de la libertad, para la igualdad por razones de sexo y, como saben bien en la antigua URSS y en los Balcanes, para la igualdad por razones de etnia y religión. Los conflictos estaban bajo control pero claramente vivos y coleando.

Si bien es cierto que "el capitalismo neoliberal se apoya en el patriarcado" (ID) también lo hace el socialismo real, puesto que lo que llamamos patriarcado se instaló desde el comienzo mismo de lo que llamamos civilización, por una necesidad de hacer pacto social los hombres de los primeros clanes o tribus, que resolvieron

intercambiar a las mujeres propias a cambio de las ajenas. Mujeres con valor de cambio, como monedas. Mujeres objetos valiosos por su capacidad para reproducirse y convertir la sangre en leche, para estupefacción de los hombres primitivos, rendidos ante tanto prodigio. Ya no hay necesidad de poblar el planeta y de sostener la paz entre clanes intercambiando a las mujeres, pero quedó entera la ley que llamamos patriarcal, la ley que prevé la subordinación de las mujeres a los hombres de su casa, de su trabajo, de su partido, de su país.

No sólo ha sido cosa del capitalismo no considerar el valor económico y social del trabajo de crianza y del hogar, eso que ahora se llama "el trabajo del cuidado" secularmente a cargo de las mujeres; tampoco en los países socialistas se ha tomado en cuenta. No hay art. 88 en la Constitución cubana. Ni lo hubo en Nicaragua. Por otra parte, la existencia en el papel del art. 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, no ha logrado que una sola ama de casa haya cobrado una pensión que, por lo demás, no quedó explícita en el artículo y que sólo por voluntad política de los legisladores, quedó ratificado en la Ley Orgánica de Seguridad Social y en la Ley de Servicios Sociales. La pensión del ama de casa es, por ahora, pura letra.

Si es verdad que hay feminización de la pobreza en el capitalismo, también es verdad que las más pobres entre los pobres de los países socialistas siempre fueron las mujeres. Y si es cierto que las redes de prostitución en los países capitalistas llevan al límite la concepción de la mujer como objeto desechable de placer, es trágico saber, como sabemos, que ya en Europa no hayan cómo frenar las redes de prostitución controladas e integradas por chulos y jóvenes educadas en los países comunistas de Europa del Este, en esa ideología que desde 1917 tenía que haber forjado puros hombres y mujeres "nuevos", más o menos impermeabilizados para tanto vicio capitalista al que se entregaron, por las mismas razones que se entregan en los países en las que no hay experiencia socialista alguna.

En lo que Carosio se separa de los camaradas podemos coincidir con ella. La revolución cultural que ella propone no es una centrada en el marxismo, como la que propusieron los camaradas en diciembre de 2006 y enero 2007, sino una "que permita la construcción de una nueva manera de ser mujer y ser hombre", que es una "revolución de la vida cotidiana" que incluya una "nueva socialización del trabajo doméstico" que debería ser compartido por todos los miembros de la familia y debería recibir los "necesarios apoyos sociales". Una propuesta que ya había hecho August Bebel a fines del siglo XIX,

que las feministas socialistas siempre defendieron en los programas de gobierno y que ningún país comunista pudo satisfacer, como queda dicho, pero que sigue siendo una propuesta razonable, a la que la autora agrega lo contenido en el art. 88 de la Constitución vigente: el trabajo en el hogar debe ser incluido en los sistemas de contabilidad nacional y en los mecanismos de seguridad social. Yo podría agregar que, dado que Venezuela nunca tuvo tal volumen de ingresos petroleros como en la actualidad, una propuesta para el siglo que comienza es solicitar al gobierno una fuerte inversión para poner en marcha el sistema integral de seguridad social y el de los servicios sociales. También sería una buena propuesta solicitarle al presidente que de inmediato, vía habilitante, cree los tribunales de violencia contra las mujeres previstos en la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (aprobada el 25-11-2006) y que decreta que el CNE no aceptará ninguna lista que no prevea que el 50 % de los puestos principales sean cubiertos por mujeres. Sí, como dice María León, "Dios está Chávez", entonces habrá que pedirle a Dios que habilite lo que en ocho años nadie en este gobierno ha podido poner en marcha. Esto es lo que las feministas deberíamos esperar del siglo XXI: democracia radical, para lo cual es urgente que se apliquen las leyes que ya existen y que piensan las mujeres que las redactaron y no sólo las camaradas podrá mejorar las vidas de todas las mujeres si un día de estos las desengavetaran y las hacen cumplir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea de mujeres de todos los partidos reunidas el 16.11.2005. "El cuento de nunca acabar: de nuevo excluidas las mujeres de las listas a la AN". Comunicado enviado por las redes de mujeres administradas por G. Espina y Gladys Parentelli.
- CAROSIO, Alba. "Feminismo en el socialismo del siglo XXI". En www.rebellion.org. Consulta realizada el día 12-2-2007.
- ESPINA, Gioconda. "Asignaciones económicas para las amas de casa en estado de necesidad". Artículo enviado por las redes administradas por G. Espina y Gladys Parentelli el 10-1-2006...
- _____ "Amnesia de lo reciente de las mujeres del Presidente". Artículo enviado por las redes de mujeres administradas por G. Espina y Gladys Parentelli el día 15-2-2006.

“T□ s□, t□ tambi□n, t□ no, t□ tampoco” □Art□culo enviado por las redes de mujeres administradas por G. Espina y Gladys Parentelli el d□a 24 -3-2006

LEON, Mar□a (2005). “El socialismo del siglo XXI es el comunismo”. En: www.jovenguardia.org. Consulta realizada el 9-2-2007

LOPEZ, Nina, Comp. Y Selma James (2006). *Creando una econom□a solidaria. Nora Casta□eda y el Banmujer. Huelga Mundial de Mujeres.*

PCV (2007). Tesis program□tica del XIII Congreso Nacional del PCV. En: www.jovenguardia.org. Consulta realizada el 9-2-2007

Rakowski, Cathy y Gioconda Espina (2003). *Venezuela□s women in movement□ Foundation of and challenges to Feminist Community and Strategies*”. Trabajo presentado durante el Congreso de LASA, Dallas, EEUU